



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

10 SET. 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 283 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGP/EE.II.SMP.

Señor (a).

Director (a) de la Institución Educativa : -----

Asunto : Jornada informativa en la Institución Educativa "Independencia" de Independencia.

Referencia : Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local 02, a través del Área de Gestión Pedagógica ha programado una jornada informativa a los Comités Locales de Autoevaluación de Centros Educativos -SINEACE.

Al respecto, el 18 de septiembre de 2014, a partir de las 04:00 pm. En la Institución Educativa "Independencia" de Independencia se llevará a cabo la jornada informativa a los Comités Locales de Autoevaluación - Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de Centros Educativos - SINEACE, para tal fin se le cita al Comité Local de Autoevaluación de la Institución Educativa de su Dirección, en el lugar, fecha y hora precisados en líneas precedentes.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Lic. LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf 481-3682 - Telefax 481-0541



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de Gestión
Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS
EDUCATIVOS – SINEACE.**

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN**

- 1) "BARTOLOMÉ HERRERA".
- 2) 2025 "INMACULADA CONCEPCIÓN".
- 3) "INDEPENDENCIA".
- 4) 2044 "VIRGEN DE FÁTIMA".
- 5) 2001 "TENIENTE CORONEL ALFREDO BONIFAZ".
- 6) LUCIE RYNNING DE ANTUNES DE MAYOLO".
- 7) 2096 "PERÚ JAPÓN".
- 8) "EL BUEN PASTOR".
- 9) "MILAGRITOS DE DIOS".
- 10) CETPRO "EL BUEN PASTOR".
- 11) CETPRO 18° "BRIGADA BLINDADA".
- 12) PROMAE "RÍMAC".
- 13) CETPRO "LOS LIBERTADORES".
- 14) "NUEVO MILENIO"
- 15) CETPRO "SAN MARTÍN DE PORRES".

SAN MARTÍN DE PORRES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014



LYZP/D.UGEL02
RH/JAGP.
R/EE.II
9-2014

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf : 481-3682 - Telefax: 481-0541